

INFORMATIVO N° 2

23 DE AGOSTO DEL 2018

Estimadas/os compañeros, les informamos que en el marco de las demandas de las compañeras de mantención finalmente hemos llegado a los siguientes acuerdos:

1. Aplicación de protocolo para dar respuesta oportuna a sobre exigencias en el caso de licencias médicas prolongadas.
2. Contratación de 2 personas de forma inmediata para las funciones de aseo y mantención.
3. Agilizar el traspaso de compañeras de honorarios a contrata.

Así mismo les comunicamos que paralelamente hemos realizado consultas a varias unidades sobre las formas de racionalización en la distribución de tareas de mantención versus la cantidad de metrajes. A continuación le comentamos cada una de respuestas recibidas.

- ***Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) a través de Paritarios.***
La ACHS no cuenta con información sobre la cantidad de personas necesarias para cubrir una cierta cantidad de superficie.
- ***Dirección Jurídica de Universidad de Chile.***
No conocen nada relativo al tema. Nos deriva a la Dirección de RR. HH.
- ***Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Chile.***
No aborda tema. Nos deriva con Sr. Oscar Jalil- Director de Servicio e Infraestructura de la Universidad de Chile.
- ***Dirección de Servicios e Infraestructura de la Universidad de Chile.***
No existe un estándar definido por la Dirección de Servicios e Infraestructura para la dotación de personal de aseo en función de los M2 a atender.
Pese a lo anterior, y dado que nos encontramos en proceso de definición de un estándar para la Torre 15, una persona debería tener un rendimiento de aseo del orden de los 400 m2 de oficinas.
Esto puede variar según el tipo de recinto asignado, ya que los rendimientos son distintos según sea baños, salas de clases, zonas de circulación o exteriores.
Por último, adjuntamos la descripción de cargo de un auxiliar de aseo de la Facultad de Medicina, como referencia.

Así mismo en la misma reunión del día viernes 17 del presente nuestras autoridades, Señores Decano, Vicedecano y Directora de Investigación, acordaron dar urgencia a la creación de una **Unidad independiente de Administración y especializada en temas de gestión de personas** que abordará entre otras temáticas: a)Políticas laborales, b)Políticas de capacitación y de Carrera Funcionaria. Esta necesidad también tiene fuerza en la Comisión de Condiciones Laborales surgida en Toma Feminista.

Así mismo tenemos el compromiso de que la **Comisión de Recursos Humanos Local** asuma ya sus funciones, donde intentaremos avanzar en temas como:

- a) Describir funciones/cargo,
- b) Concretar una Política de traspasos de contrata a plantas,
- c) Impulsar Política de reconocimiento por estudios profesionales y antigüedad,
- c) Mejorar política y criterios en procesos concursos,
- d) Crear Política de Capacitación,
- e) Establecer Protocolos locales de incentivo al retiro.

INFORMATIVO N° 2

23 DE AGOSTO DEL 2018

f) Restituir los canales de información.

g) Generar una **Agenda de Trabajo Bilateral, con plazos y fechas definidas.**

No obstante, considerando las conversaciones con las compañeras de mantención, seguimos averiguando sobre causales de incidencia de licencias médicas presentadas.

La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) aborda el tema desde la perspectiva de la prevención, donde define que a través de diferentes síntomas físicos que indican los trabajadores, estos tendrían una directa relación con las enfermedades de trastorno musculoesqueléticos de extremidades (TME) superiores. Lo alarmante es examinar los elementos que generan estos trastornos, a continuación detallamos algunos de los factores:

1. **Factor de riesgo psicosocial.** Escaso control de los métodos y organización de su trabajo, escasa participación en la toma de decisiones.
2. **Factores individuales.** Habilidades individuales, entrenamiento, edad, género y problemas de salud.
3. **Factores derivados de la organización del trabajo.** Factores de riesgo organizacionales, como por ejemplo desconocimiento de duración de tareas, jornadas de trabajo, tipos de turno, tiempos de descanso y recuperación.

Es de vital importancia señalar que existen Métodos de Evaluación Técnicas de los factores de riesgo en el caso de los trastorno musculoesqueléticos de extremidades (TME), incorporados al **Decreto Supremo N° 594 del año 2011**. Con ello creándose la **Norma Técnica de Clasificación y Evaluación de Factores de Riesgo del Ministerio de Salud**. El objetivo de la norma es detectar factores de riesgo presente en los ambientes laborales y contribuir en la vigilancia de los trabajadores expuestos.

A continuación les adjuntamos una serie de métodos de evaluación técnica que evalúa factores de riesgo:

INFORMATIVO N° 2

23 DE AGOSTO DEL 2018

Método	Características Principales	Tipo De Respuesta	Parte Del Cuerpo Evaluada	Dirección De Internet
Owas Karhu O. Et Al. 1977. Correcting Working Posture In Industry. A Practical Method For Analysis. Applied Ergonomics. 8: 199 – 201.	Análisis postural de diferentes segmentos corporales. Considera la frecuencia y duración de las posturas .	Cuantitativa	Cuerpo Entero	www.ergonautas.upv.es/metodos/owas/owas
Rula Mc Atamney L, Corlett En. 1993. Rula: A Survey Method For The Investigation Of Work-Related Upper Limb Disorders. Applied Ergonomics. 24(2):91-99.	Análisis codificado rápido de posturas que también considera fuerza y frecuencia . El resultado es un puntaje vinculado con categorías de acción que orientan la prevención.	Cuantitativa	Extremidad Superior	www.ergonautas.upv.es/metodos/rula/rula
Reba Hignett S, Mcatamney L. 2000. Rapid Entire Body Assessment (Reba). Applied Ergonomics. 31: 201 – 205.	Similar a rula, considera además la carga o fuerza , el tipo de agarre o actividad muscular, posturas estáticas o dinámicas.	Cuantitativa	Cuerpo Entero	www.ergonautas.upv.es/metodos/reba/reba
Plibel Kemmelert K., A Method Assigned For The Identification Of Ergonomic Hazard – Plibel., 1995. Applied Ergonomics.126: 35 – 37.	Lista de verificación para la identificación de diferentes factores de riesgo para distintos segmentos corporales . Incluye postura forzada, movimientos, equipamiento y otros aspectos organizacionales.	Cuantitativa	Extremidad Superior	http://www.crcnetbase.com/doi/abs/10.1201/9781420003635.ch40

Método	Características Principales	Tipo De Respuesta	Parte Del Cuerpo Evaluada	Dirección De Internet
Owas Karhu O. Et Al. 1977. Correcting Working Posture In Industry. A Practical Method For Analysis. Applied Ergonomics. 8: 199 – 201.	Análisis postural de diferentes segmentos corporales. Considera la frecuencia y duración de las posturas .	Cuantitativa	Cuerpo Entero	www.ergonautas.upv.es/metodos/owas/owas
Rula Mc Atamney L, Corlett En. 1993. Rula: A Survey Method For The Investigation Of Work-Related Upper Limb Disorders. Applied Ergonomics. 24(2):91-99.	Análisis codificado rápido de posturas que también considera fuerza y frecuencia . El resultado es un puntaje vinculado con categorías de acción que orientan la prevención.	Cuantitativa	Extremidad Superior	www.ergonautas.upv.es/metodos/rula/rula
Reba Hignett S, Mcatamney L. 2000. Rapid Entire Body Assessment (Reba). Applied Ergonomics. 31: 201 – 205.	Similar a rula, considera además la carga o fuerza , el tipo de agarre o actividad muscular, posturas estáticas o dinámicas.	Cuantitativa	Cuerpo Entero	www.ergonautas.upv.es/metodos/reba/reba
Plibel Kemmelert K., A Method Assigned For The Identification Of Ergonomic Hazard – Plibel., 1995. Applied Ergonomics.126: 35 – 37.	Lista de verificación para la identificación de diferentes factores de riesgo para distintos segmentos corporales . Incluye postura forzada, movimientos, equipamiento y otros aspectos organizacionales.	Cuantitativa	Extremidad Superior	http://www.crcnetbase.com/doi/abs/10.1201/9781420003635.ch40

INFORMATIVO N° 2

23 DE AGOSTO DEL 2018

Creemos indispensable que todos conozcamos los diferentes temas sobre nuestros trabajos en este marco, les sugerimos visitar el siguiente link el cual aborda temas sobre prevención y seguridad, estadísticas, estudios, investigaciones de temas laborales y asociados a él.

<http://www.achs.cl/portal/ACHS-Corporativo/Paginas/Revistas.aspx>

En el encontrarán la siguiente información:

El Orientador es una revista dirigida a los Comités Paritarios de las empresas afiliadas a la ACHS. Este medio presenta noticias y tendencias sobre prevención de riesgos y salud ocupacional, consejos para lograr un ambiente de trabajo sano, seguro y más agradable.

La revista Vivir Sano y Seguro es un medio dirigido a los trabajadores afiliados y sus familias. Se abordan artículos de cultura preventiva, salud ocupacional, psicología laboral, aspectos legales en el trabajo, y entrega datos y cifras para llevar una vida más saludable.

Cordialmente,

Representantes de funcionarias/os FACSO

Anita Román

Carme Luz Pérez

Solange Reyes